

**Órgano:**

**Secretaría General**

**Documento:**

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo General**

**Fecha:**

**26 de noviembre de 2007**





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

## INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de noviembre de 2007 dos mil siete, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.- - - - -

**Presidenta.-** Buenos días a todos ustedes, Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, noviembre 26 veintiséis del año 2007 dos mil siete, le pido al Secretario pase Lista de Asistencia.- - - - -

**Secretario.-** Con gusto Presidenta, buenos días a todos.- - - - -

<b>C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza</b> Presidenta del Consejo General	-----	Presente
<b>C. Lic. Ramón Hernández Reyes</b> Secretario General	-----	Presente
<b>C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos</b> Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
<b>C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo</b> Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
<b>C. Dr. Rodolfo Farias Rodríguez</b> Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
<b>C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez</b> Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
<b>C. Dip. Lic. David Garibay Tena</b> Comisionado del Congreso	-----	Ausente
<b>C. Dip. Lic. Eugenio Torres Moreno</b> Comisionado del Congreso	-----	Ausente
<b>C. Lic. Everardo Rojas Soriano</b> Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
<b>C. Lic. Felipe de Jesús Domínguez Muñoz</b> Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Ausente
<b>C. Lic. José Calderón González</b> Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
<b>C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo</b> Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
<b>C. Lic. Arturo Guzmán Ábrego</b> Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
<b>C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo</b> Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Ausente
<b>C. Prof. Alonso Rangel Reguera</b> Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

## INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

<b>C. Lic. Gilberto Alonso Cárdenas</b> Representante Propietario del Partido Alternativa Socialdemócrata	-----	Ausente
<b>C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona</b> Vocal de Organización Electoral	-----	Presente
<b>C. Lic. Ana María Vargas Vélez</b> Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
<b>C. José Ignacio Celorio Otero</b> Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente
<b>C. Lic. Alejandra Estrada Canto</b> Vocal del Registro de Electores	-----	Ausente

**Secretario.-** Presidenta se encuentra el Quórum debidamente estatuido, por lo tanto las determinaciones que en esta Sesión se tomen, serán válidas.-----

**Presidenta.-** Gracias Secretario.- Habiendo el Quórum reglamentario, se declara abierta esta Sesión y someto a consideración de los integrantes del Consejo General el siguiente Orden del Día: Punto número **Uno.-** Propuesta para determinar la conclusión en sus funciones de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán y la fecha límite del regreso de los Paquetes Electorales de los Órganos Desconcentrados al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con los artículos 113 fracción XIV y 115 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán y aprobación en su caso.- Punto número **Dos.-** Propuesta para la integración que propondrá la terna para la designación de Contralor Interno del Instituto Electoral de Michoacán en términos de los artículos 6º fracción X y 64 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso.- Está a consideración de los miembros de este Consejo General el Orden del Día propuesto.- No habiendo ninguna intervención, lo someto a votación, pregunto a los señores Consejeros Electorales ¿si están conformes con el mismo? Por favor manifiésteno en votación económica.- Aprobado (por unanimidad).-----

----- En atención al primer punto del Orden del Día, esta Presidencia se permite hacer la propuesta de que a partir del próximo viernes 30 treinta de noviembre del año en curso, se declare concluidos los trabajos de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, ello considerando que a esa fecha ya habrán concluido con los plazos para la publicación de los medios de impugnación que se vinieron presentando, así como que tendríamos la posibilidad de que a partir del mismo día de hoy, empezar a recoger la documentación electoral para traerla a este Instituto y que se pueda estar haciendo la complementación de requerimientos del Tribunal Electoral del Estado con mayor agilidad teniendo la información centralizada.- Esta es la propuesta que se hace con la salvedad de que si hubiese la necesidad de algún requerimiento del Tribunal, de hacer alguna gestión en los propios Órganos Desconcentrados se tuviese también la posibilidad de llamarlos para sesionar extraordinariamente; esa es la propuesta que se hace a este momento y la dejo a consideración de los miembros de este Consejo General.- No habiendo ninguna intervención la someto a votación, pregunto a los Consejeros Electorales ¿si están conformes con ella? Por favor lo manifiesten en votación económica.- Aprobado (por unanimidad).-----

----- En atención al segundo punto del Orden del Día, se trata de la propuesta para la integración de la Comisión que propondrá una terna para la designación del Contralor Interno de este Instituto, pregunto a los aquí presentes ¿si tienen alguna propuesta para la integración de esta Comisión? La Consejera Electoral Lourdes Becerra, tiene la palabra.-----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

## INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

**Consejera Electoral, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.**- Buenos días a todos y todas, Presidenta: es para proponer que la misma Comisión que anteriormente funcionó para este efecto, siendo los cuatro Consejeros Electorales.- - - - -

**Presidenta.**- Gracias Consejera.- ¿Alguna otra propuesta? No siendo así, la voy a someter a votación, con la aclaración, pregunto a la Consejera Becerra, en aquella ocasión se consideró también pro tratarse de cuatro personas no habiendo una sola persona que pueda hacer la diferencia en votación en caso de empate, la propuesta yo la trataría de complementar con que fuese en este caso quien la preside la Comisión que es la misma de la Contraloría tuviese voto de calidad en caso de empate pregunto ¿si así está conforme su propuesta? Igual en términos que la anterior.- La someto a votación ¿si están de acuerdo los Consejeros? Por favor sírvanse manifestarlo en votación económica.- Aprobado (por unanimidad).- - - - -

- - - - - Habiendo concluido los puntos del Orden del Día de esta Sesión, se declara cerrada la misma, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día de su inicio.- - - - -

---

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
LLANDERAL ZARAGOZA  
PRESIDENTA**

---

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ  
REYES  
SECRETARIO GENERAL**